

Breviario de teorías básicas de las Relaciones Internacionales

Una aproximación para estudiantes de la disciplina

CÉSAR AUGUSTO NIÑO GONZÁLEZ



Breviario de teorías básicas de las Relaciones Internacionales

César Augusto Niño González

Breviario de teorías básicas de las Relaciones Internacionales

Una aproximación para estudiantes de la disciplina

Guía académica

Universidad Santo Tomás

Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales



Niño González, César Augusto

Breviario de teorías básicas de las Relaciones Internacionales: una aproximación para estudiantes de la disciplina / César Augusto Niño González – Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2016.

50 páginas, ilustraciones, gráficas.

Incluye referencias bibliográficas (páginas 45-48)

ISBN 978-958-631-940-9

1. Relaciones internacionales -- Teoría 2. Relaciones internacionales I. Universidad Santo Tomás (Colombia).

CDD 327.101

Co-BoUST



© César Augusto Niño González

© Universidad Santo Tomás

Ediciones USTA

Carrera 9 n.º 51-11

Edificio Luis J. Torres, sótano 1

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfonos: (+571) 5878797, ext. 2991

editorial@usantotomas.edu.co

<http://ediciones.usta.edu.co>

Dirección editorial: Matilde Salazar Ospina

Coordinación de libros: Karen Grisales Velosa

Asistente editorial: Andrés Felipe Andrade

Diagramación: María Paula Berón R.

Corrección de estilo: Ángela Guerra

ISBN: 978-958-631-940-9

Primera edición: 2016

Todos los derechos reservados.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización previa por escrito de los titulares.

Contenido

Presentación.....	7
Objetivo general de la guía.....	8
Objetivos específicos de la guía.....	9
1. ¿Qué son las Relaciones Internacionales?.....	11
2. ¿Por qué hay teorías de las Relaciones Internacionales?.....	15
3. Algunas teorías y la explicación del sistema internacional.....	19
3.1. El realismo.....	20
3.1.1. El realismo y sus divisiones: un factor de nivel de análisis.....	23
3.2. El idealismo.....	24
3.2.1. El idealismo y liberalismo: simbiosis y complemento.....	25
3.3. Transnacionalismo.....	27
3.4. Teoría crítica de las Relaciones Internacionales.....	29
3.4.1. Reflectivismo.....	33
3.4.2. Feminismo.....	34
3.4.3. Marxismo.....	35

4. Glosario de acrónimos y siglas en la literatura de las Relaciones Internacionales	39
4.1. Organizaciones internacionales	39
4.2. Tribunales internacionales.....	41
4.3. Acrónimos de grupos económicos y países que los integran.....	41
5. Consideraciones finales	43
Lecturas recomendadas.....	45

Presentación

La Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás ha venido planteando una serie de mecanismos para apoyar el constante aprendizaje de sus alumnos. El presente documento busca dar cumplimiento a dicho objetivo. Se trata de una breve guía de estudio para quienes apenas inician los estudios de las Relaciones Internacionales.

La Facultad ha emprendido un plan en el que los profesores diseñen algún tipo de documento y material de enseñanza que responda a las necesidades básicas de los estudiantes. En ese orden de ideas, el “Breviario de teorías básicas de las Relaciones Internacionales: una aproximación para estudiantes de la disciplina es la puesta en marcha de un primer documento para quienes inician la carrera.

En este texto los estudiantes encontrarán aspectos básicos y sencillos que buscan abrirles un panorama con mejores elementos para su entendimiento sin pretender desplazar por ningún motivo los componentes programáticos de sus asignaturas.

Este texto es tan sólo un sencillo, breve y primer acercamiento dirigido a quienes empiezan a estudiar el asombroso mundo de las Relaciones Internacionales.

Alberto Castillo Castañeda

Decano Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales

Objetivo general de la guía

El presente breviario busca articular las nociones de las teorías básicas de las Relaciones Internacionales, así como brindar a los estudiantes y a la comunidad académica en general, una herramienta práctica para la comprensión de elementos analíticos.

La máxima intención de este escrito es ofrecerle al estudiante de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás, elementos sencillos para el entendimiento y asimilación de los cuerpos teóricos de la disciplina. El *Breviario de teorías básicas de las Relaciones Internacionales: una aproximación para estudiantes de la disciplina*, no pretende excluir los insumos curriculares del programa en las asignaturas de Relaciones Internacionales, sino, por el contrario, busca convertirse en un complemento de las lecturas, de las doctrinas, de los autores clásicos, modernos y contemporáneos de la disciplina, así como servir como instrumento de consulta y guía práctica para los alumnos.

Finalmente, este es tan solo un breviario del complejo universo de las Relaciones Internacionales. El texto abordará enfoques epistemológicos concernientes a la dinámica académica en la materia, su noción de ciencia, máximos autores y sus teorías explicativas sobre el entendimiento de las fuerzas motrices del sistema internacional en general.

Quien estudie e interiorice la presente guía podrá tener instrumentos adecuados y nociones teóricas fortalecidas que permiten a los estudiantes enfrentarse a los más robustos y complejos análisis de las Relaciones Internacionales.

Objetivos específicos de la guía

La guía pretende desarrollar amplias destrezas analíticas y conceptuales en los estudiantes de Gobierno y Relaciones Internacionales para poder asimilar el universo teórico que aquí se plantea. En ese orden de ideas, este breviario está escrito de manera sencilla. El texto intenta desglosar los elementos más complejos de la disciplina para hacerlos más digeribles y comprensibles para los estudiantes.

Las competencias que se podrán adquirir a partir de este documento son las analíticas, críticas y comparativas sobre los diferentes enfoques que se presentan. Así mismo, la apuesta de la guía es que los alumnos entiendan el complejo y dinámico espectro de las Relaciones Internacionales y el evidente desafío al que se enfrentan al estudiar sus enfoques.

1. ¿Qué son las Relaciones Internacionales?

Saberes previos

Antes de abordar un tema tan complejo y al mismo tiempo dinámico, como son las Relaciones Internacionales, es importante tener en cuenta que el mundo en el que habitamos está conformado por distintos actores. Esos actores forman una arquitectura internacional donde no sólo se encuentran los Estados, sino también las personas, las organizaciones internacionales, las empresas multinacionales y transnacionales que complementan un andamiaje plausible con las relaciones de poder.

Además, el campo de las Relaciones Internacionales se alimenta de otras disciplinas y nutre los debates académicos constantemente. Desde la Historia, la Economía, el Derecho, la Sociología y la Ciencia Política principalmente, las Relaciones Internacionales intentan abordar elementos analíticos con lentes explicativos más completos sobre el mundo.

Objetivos de la unidad

La unidad titulada “¿Qué son las Relaciones Internacionales?” quiere sembrar en el alumno las nociones más básicas y sencillas sobre la disciplina para contar con elementos de juicio concretos y prácticos cuando se enfrente a retos y desafíos más complejos a la hora de analizar los problemas mundiales.

Tema central y problemática de la unidad

Uno de los principales retos de los internacionalistas, e inclusive de los estudiantes de Relaciones Internacionales¹ y de la academia en general, es definir su campo de estudio y análisis. No es del todo fácil tratar de encasillar y determinar a simple vista lo que significa la disciplina porque se trata de un área de las ciencias sociales. Un área tan compleja por el simple hecho de estar compuesta por actores que la hacen demasiado dinámica.

Así las cosas, el primer paso para comprender los fenómenos es definirlos. Las Relaciones Internacionales articulan elementos precisos y esenciales de la interdisciplinariedad de las demás ciencias sociales. En principio, la disciplina puede definirse como el fenómeno que es desarrollado y ejercido entre diversos sujetos y actores, quienes se desenvuelven en una escena internacional, es decir, en lo que algunos conceptualizan como “sociedad”, otros como “sistema” y otros como “comunidad”, aunque suelen combinarlo (García, 2006). La definición puede complementarse aún más.

Ahora bien, las Relaciones Internacionales se refieren a aquellas relaciones entre individuos y colectividades humanas que en su génesis y su eficacia no se agotan en el seno de una comunidad diferenciada y considerada como un todo, que fundamentalmente (pero no exclusivamente) es la comunidad política o Estado, sino que trascienden sus límites (Truyol & Medina, 1975).

Si bien el concepto del fenómeno puede contextualizarse desde la aparición de la humanidad y las fronteras físicas o imaginarias determinadas por su poder y control, el nacimiento de las Relaciones Internacionales como disciplina está ligado a una preocupación en concreto: las guerras entre Estados. En el siglo XX este problema alcanzó su máximo esplendor a partir de las experiencias de la I y II Guerra Mundial y, sobre todo, tras el surgimiento de las armas nucleares (Barbé, 1989).

1 Al referirse al campo de estudio o a la disciplina debe ir en mayúscula así “Relaciones Internacionales”, mientras que si se refiere al conjunto de relaciones del objeto de estudio debe ir en minúscula así “relaciones internacionales”.

Con su ingreso en la arena académica como ciencia y disciplina, las relaciones internacionales se apartaron de otros campos de estudio. En algún momento se determinó que ellas eran una ciencia social estadounidense, sobre todo en el calificativo otorgado por Hoffman. No obstante, tras reconocerse un objeto de estudio propio, se intentó esquematizar la disciplina con prismas explicativos o teorías (DerGhougassian, 2000).

En sentido práctico, según Barbé, el concepto cubre una doble dimensión. El término designa un sector de la realidad social, el de las relaciones humanas entendidas por su calidad de “internacionales”, y al mismo tiempo designa la consideración científica de aquellas relaciones (Barbé, 1995).

En síntesis, las Relaciones Internacionales son el estudio de las interacciones de los actores del sistema internacional, considerando sus alcances, comportamientos, dinamismo, naturalezas y en sí, la estructura de su configuración.

2. ¿Por qué hay teorías de las Relaciones Internacionales?

Sinopsis de la unidad

Se utilizan las teorías de las Relaciones Internacionales para darle sentido al mundo de la política internacional pero, ¿cómo se le da sentido a la teoría? Por supuesto, podemos aprender todas las configuraciones de las mismas, pero el valor trascendental es cómo se interpreta y explican los fenómenos en el mundo (Weber, 2005).

La preocupación generalizada en los países de habla inglesa por la política internacional, «la popularización de la política internacional» (Carr, 2004), fue la que dio origen a una ciencia de la política internacional (Pacheco, 2001).

En la jerga ordinaria y coloquial, la palabra “teoría” ha sido subestimada, tergiversada y en varias ocasiones ultrajada. Es decir, no todo es teoría, pueden ser conceptos, nociones, doctrinas, enfoques, o elementos de análisis e incluso instrumentos discursivos, pero determinar que algo es una teoría, lleva un proceso más profundo de rigurosidad que simplemente mencionarlo.

De tal manera, las teorías forman los cuerpos científicos de las disciplinas bien sean naturales o sociales. De este modo, a grandes rasgos, una teoría es el conjunto de hipótesis y tesis que articulan un sistema lógico para llevar a cabo la explicación de sus objetos de estudio, es decir, para explicar la realidad. Es por eso que la importancia de la explicación científica de las Relaciones Internacionales es imperante

para los estudiosos de la materia. Para saber qué hace un internacionalista es vital entender qué quiere, y cómo funciona su disciplina.

La ciencia de las relaciones internacionales tiene un elaborado legado histórico frente a la evolución conceptual de las interacciones en las guerras, la historia diplomática, y en sí un conjunto multidimensional de factores de diversa naturaleza. En ese orden de ideas, referirse a la teoría de las Relaciones Internacionales supone de manera imperativa plantear un tema central de la disciplina. El paradigma científico de las relaciones internacionales (Del Arenal, 1990).

Así las cosas, las cuestiones teóricas se elaboran para soportar y respaldar las dimensiones científicas. Por ejemplo, cuando se hace referencia a la ciencia, esta suele entenderse como una de las formas del conocimiento que se caracteriza por su veracidad o adecuación entre la representación cognoscitiva y la realidad, objetiva o subjetiva, que pretende conocer un determinado fenómeno (Calduch, 1998). Significa entonces, que la articulación de dichas cuestiones teóricas forma el gran conjunto científico que denota ciertas particularidades de la disciplina de las Relaciones Internacionales.

El consenso entre autores y autoridades en la materia han logrado determinar que el grado de científicidad alcanzado por las Relaciones Internacionales tiene una amplia acumulación de conocimientos que permiten hacer más evidente, y tangible, la realidad internacional como su objeto de estudio. Dichos conocimientos se han alcanzado de manera sistemática precisamente porque han sido objeto de teorización, pues han sido articulados siguiendo ciertas hipótesis y han permitido determinar leyes precisas, patrones o regularidades, los cuales son susceptibles de verificación no sólo en su validez explicativa sino también en su capacidad predictiva bajo ciertas condiciones históricas o actuales (Calduch, 1998). Lo anterior es el sello del rigor científico en la noción teórica de las Relaciones Internacionales. En este sentido, se trata de una disciplina en constante movimiento, que es dinámica y está en permanente evolución.

Debido a la necesidad de explicar, diseñar y generar en cierto modo una capacidad predictiva, e interpretativa se plantean “lentes” de análisis y cuerpos teóricos que satisfagan dicha necesidad.

Glosario de la unidad

1. **Paradigma:** Realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica (Kuhn, 1970).
2. **Sistema Internacional:** Conjunto constituido por unidades políticas que tienen unas con otras relaciones regulares, y que eventualmente son susceptibles de ser implicadas en una guerra general (Aron, 1985).
3. **Teoría:** Una teoría no es el final de una discusión ni la conclusión de un fenómeno, es la posibilidad de una partida de dicho fenómeno. Una teoría no es una solución, es la posibilidad de tratar un problema (Morin, Ciurana & Motta, 2002).

Evaluación de la unidad

1. Partiendo de los elementos mencionados en la primera unidad, responda de manera argumentada ¿por qué es necesario tener teorías en las Relaciones Internacionales?
2. Defina la disciplina de las Relaciones Internacionales
3. Según lo visto en la unidad ¿cuál es la importancia del Sistema Internacional en las Relaciones Internacionales?

Lecturas recomendadas

Aron, R. (1985). *Paz y Guerra entre las naciones*. Madrid: Alianza.

Barbé, E. (1987). El papel del Realismo en las Relaciones Internacionales. La teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau. *Revista de Estudios Políticos No. 57*, 149-176.

Barbé, E. (1989). El estudio de las Relaciones Internacionales: ¿Crisis o consolidación de una disciplina? *Revista de Estudios Políticos No.65*, 173-196.

Barbé, E. (1995). El concepto de las Relaciones Internacionales. En E. Barbé, *Relaciones*

Internacionales (p. 19). Barcelona: Tecnos.

Barbé, E. (1995). La teoría de las Relaciones Internacionales. En E. Barbé, *Relaciones Internacionales* (p. 62). Barcelona: Tecnos.

Bartolomé, M. C. (2014). *Teoría de las Relaciones Internacionales - Un abordaje general a la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.

Kuhn, T. (1970). *The Structure of Scientific Revolutions*. Chicago & Londres: University of Chicago Press.

Morin, E., Ciurana, E., & Motta, R. (2002). *Educación en la era planetaria: el pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

3. Algunas teorías y la explicación del sistema internacional

Saberes previos

Para conocer las condiciones teóricas de las Relaciones Internacionales, es importante que el estudiante tenga conocimiento sobre el significado de las Relaciones Internacionales y entienda por qué hay teorías al respecto. Así las cosas, partiendo de ese conocimiento previo, es fundamental tener en cuenta la necesidad y la preocupación por analizar y explicar las dinámicas y asuntos mundiales.

En ese orden de ideas, es necesario tener presente la noción de Sistema Internacional, los elementos que lo articulan y el papel fundamental que desempeña en el estudio de las Relaciones Internacionales.

Objetivos de la unidad

El objetivo de la unidad “Algunas teorías y la explicación del sistema internacional” es brindar al estudiante los elementos teóricos básicos y necesarios de las Relaciones Internacionales en una breve aproximación introductoria. Esta unidad busca que el lector aprehenda los conceptos y lógicas de cada teoría o enfoque explicativo a partir de la interpretación de los autores, autoridades académicas e intelectuales en la materia.

Tema central y problemática de la unidad

La naturaleza dinámica de las Relaciones Internacionales hace que se reformulen, se revisen y propongan nuevos modelos de interpretación y análisis. Gracias a la arquitectura de la ciencia social existe un constante y periódico momento de reflexión teórica que ayuda a ajustar algunas piezas sueltas.

No obstante, es imprescindible retomar las teorías tradicionales o clásicas de la disciplina, pues a partir de ellas es que se ha construido el resto, bien sea para criticarlas, reafirmarlas, reflexionar sobre ellas o simplemente para mostrar nuevos análisis que se salen de la convencionalidad de ellas.

3.1. El realismo

El realismo es un cuerpo teórico con elementos concretos de análisis de las nociones más duras de las Relaciones Internacionales. Esta escuela tiene bases sólidas en la filosofía clásica, con pensadores que de alguna manera describieron su realidad y el mundo en el cual habitaban.

Desde Tucídides, Maquiavelo y Hobbes, por sólo mencionar algunos, el tejido teórico sobre el ‘deber ser’ del comportamiento del Estado, el individuo y la guerra, se convirtió en un modelo explicativo de la naturaleza humana y su proyección paralela con el Estado. En otras palabras, la “cosmogonía” del realismo es concebida desde la naturaleza humana y comparada con la estatal. En ese orden de ideas, ésta teoría tiene no sólo una explicación sobre la actividad de los máximos entes políticos (el Estado) sino que también logra analizar y categorizar el comportamiento de los individuos frente a sí mismos como ante los demás.

Si bien el realismo fue construido en principio bajo nociones filosóficas, el realismo clásico (asimilado como un cuerpo teórico) que se desarrolló entre los años 30 y 60, sobre todo en Estados Unidos, elaboró su arquitectura de presupuestos teóricos en el contexto del nivel analítico en el terreno y desde la perspectiva de los actores estatales

considerados en su individualidad (Calduch, 1998). Es decir, los Estados son quienes forman el sistema y son los actores determinantes del mismo por excelencia.

Esta teoría o “lente de análisis” representa una forma de ver la política internacional, la cual hace hincapié en su lado competitivo y conflictivo (Donnelly, 2000). En ese sentido, su máxima es que los Estados son soberanos y, por tanto autónomos unos de otros; ninguna estructura o la sociedad inherente pueden surgir —ni siquiera existir— para ordenar las relaciones entre ellos. Ellos sólo están obligados a actuar por la fuerza y de ellos depende la fuerza motriz del sistema (Slaughter, 2011).

El realismo explica la dinámica internacional a partir del interés primario y fundamental de los Estados (Pauselli, 2013) en aras de maximizar su propia supervivencia, seguridad y poder a través de la dominación de otras naciones (Morgenthau, 1986).

Para los teóricos realistas, el sistema internacional está definido por la naturaleza anárquica, es decir, argumentan que no puede haber una autoridad central (Waltz, 1979). Siguiendo la lógica anterior, el realismo logra construir una visión del mundo y del sistema. En este sentido, es un sistema anárquico (por no haber autoridad central alguna), en el cual el poder del Estado es el centro de gravedad del comportamiento sistémico y, por ende, se constituye como la única variable de interés (Slaughter, 2011). Así las cosas, el realismo logra entender el poder como la manifestación de una gran variedad de formas en distintas esferas: militar, económico, diplomático. Sin embargo, en última instancia, hace hincapié en la distribución de la capacidad material de coerción como el determinante de la política internacional (Morgenthau, 1986).

Según los teóricos y autores realistas, y con ellos sus modelos explicativos, el realismo tiene una compleja visión del mundo basada en cuatro supuestos (Mearsheimer, 1994). Anne-Marie Slaughter logra categorizarlos así: en primer lugar, los realistas afirman que la supervivencia es el objetivo principal de todos los Estados (Slaughter, 2011), pues los fenómenos como la invasión extranjera y la ocupación son las amenazas más apremiantes que enfrenta cualquier Estado.

En segundo lugar, como otro supuesto consiguiente al anterior, los Estados son actores racionales (Barbé, 1987). Esto significa que, dado el objetivo de la supervivencia,

los Estados siempre actuarán para maximizar sus probabilidades de seguir siendo y existiendo (Slaughter, 2011). Una cuestión de costo-beneficio.

Como tercer elemento, los realistas asumen que el mundo está inmerso en una constante incertidumbre. Es decir, que todos los Estados poseen de alguna manera una capacidad destructora cifrada en el poder militar (Doyle, 1997) y ningún Estado conoce a ciencia cierta lo que los otros están planeando o tienen la intención de lograr. Esto significa que el mundo es peligroso e incierto (Slaughter, 2011).

Finalmente, como cuarto supuesto, el mundo está determinado por las grandes potencias. Y ellas a su vez son Estados con el mayor peso económico y militar, lo que los hace puntos decisivos en el sistema internacional, generando, en últimas, que bajo esta visión realista el mundo esté determinado y cifrado en el juego de las grandes potencias.

Figura 1. El mundo según los realistas



Fuente: (Slaughter, 2011). Elaboración propia.

En síntesis, el objetivo de los realistas es que los Estados inmersos en un ambiente de anarquía internacional busquen sobrevivir. Este es su interés superior (Weber, 2005).

La teoría realista conjuga elementos complejos en la interpretación del mundo y del sistema. Gracias al contexto, la dinámica internacional y los puntos de inflexión del mismo, existe una división interna dentro del realismo. Una división concierne no a la raíz y naturaleza de la teoría sino al nivel de análisis.

Este enfoque teórico rescata el concepto y la situación de anarquía que atraviesa el sistema internacional, (algo que es determinante como nivel de análisis) en referencia a la ausencia de un poder central que se encuentre por encima de los Estados con capacidad para emitir una norma común a todos ellos (Bartolomé, 2014).

El devenir del desarrollo analítico del realismo articula tres aspectos básicos y esenciales que conducirán los trabajos, las réplicas y serán los núcleos de constantes debates. En ese sentido, la visión realista del mundo conjuga “las tres S”. Estas son (por su denominación en inglés) Estado (*State*), supervivencia (*survival*) y autoayuda (*self-help*) (Dunne, 1997).

3.1.1. El realismo y sus divisiones: un factor de nivel de análisis

La división del realismo, un fenómeno reciente y contemporáneo, surgió en el mundo posterior al fin de la Guerra Fría (Pretollini, 2008). Esta división hace referencia a los desarrollos derivados de los postulados de Morgenthau y Waltz. Se trata de una “cosmovisión” enmarcada en una sub-tendencia donde esencialmente se fragmenta la teoría en dos enfoques: el realismo ofensivo y realismo defensivo.

El primero de ellos, es decir, el realismo ofensivo, recoge toda la tradición de Morgenthau en términos de actores monolíticos, racionales, agresivos y egoístas trasladado a los Estados que buscan como fin último el poder. En ese orden de ideas, John Mearsheimer argumenta de manera crítica que la anarquía del sistema internacional es la exclusivamente responsable del comportamiento ofensivo del Estado en la política internacional.

Por otro lado, el realismo defensivo, bajo la corriente de Waltz, sostiene que la estructura establece limitaciones a la maximización y obtención del poder por parte de los Estados (Pretollini, 2008). Esto significa que la vertiente defensiva mantiene la afirmación por la cual el principal objetivo de los Estados es la conservación de su supervivencia. En otras palabras, el Estado dentro de la estructura busca la maximización de la seguridad para poder mantener su posición relativa en el sistema internacional (Pretollini, 2008).

Finalmente, la teoría del realismo dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales arroja varios elementos que nutren el debate en la construcción disciplinar. Al ser una creación social sobre la interpretación del mundo a través de un lente determinado, el estudiante de relaciones internacionales debe aprehender los conceptos y postulados de manera crítica. Esto significa que el estudiante debe interesarse por entender la intencionalidad teórica y abordar los elementos sustanciales de la misma en sus análisis e interpretaciones de la política internacional y mundial.

Tabla 1. Elementos definitorios del realismo

Contexto	Guerra Fría
Unidad de análisis	Estado como unidad racional
Problemática de estudio	Seguridad nacional (fundamento militar)
Imagen del mundo	Mesa y bolas de billar (conflicto)

Fuente: (Barbé, La teoría de las Relaciones Internacionales, 1995).

3.2. El idealismo

Las condiciones teóricas que se pretenden abordar a partir de esta teoría muestran de alguna manera las posiciones antagónicas frente a los realistas. A propósito, si el mito fundacional del realismo de «la anarquía es la causa permisiva de la guerra», esto sugiere que el conflicto es un aspecto inevitable en los asuntos internacionales.

En efecto, se ofrece alguna esperanza de que los aspectos conflictivos de la anarquía se pueden superar (Weber, 2005).

Bajo esta lógica de contraposición teórica estructural, es importante resaltar que en este “lente” de análisis se consideran las acciones de los Estados enmarcadas en un contexto de moralidad. Es decir, hay una primera aproximación filosófica sobre lo que significa el bien y el mal en un nuevo concepto construido llamado “Comunidad Internacional”.

En este sentido, considerando que esta teoría tiene sus raíces en los postulados de algunos filósofos clásicos como Kant, que esbozan un intento por materializarse como cuerpo teórico en personajes como Woodrow Wilson.

Así las cosas, los autores idealistas establecen patrones de conducta como centro de gravedad de la comunidad internacional, es decir, asignan una serie de valores morales y se enfrentan con una antítesis a los realistas en el sentido de la buena voluntad del hombre como principio rector de las relaciones (Dougherty & Pfaltzgraff, 1981).

Ese determinismo de comportamiento, y de cuerpo teórico en el entendimiento de la política mundial, alude a la iniciativa de la creación de organizaciones y leyes que de alguna medida canalicen todo lo que pueda generar un conflicto y escale a nivel de una guerra en aras de evitar la confrontación.

Este cuerpo analítico tuvo su máximo esplendor, principalmente, luego de la Primera Guerra Mundial como catalizador de posibles nuevos enfrentamientos. No obstante, luego de algunos años, estalló la Segunda Guerra. Este evento dejó en entredicho la arquitectura y andamiaje de la teoría.

3.2.1. El idealismo y liberalismo: simbiosis y complemento

La construcción teórica idealista pudo apoyarse de una arquitectura complementaria que le ayudara a soportar algunos postulados. Por mencionarlo de alguna manera, el liberalismo logró configurar ciertos elementos que sopesaran los vacíos idealistas.

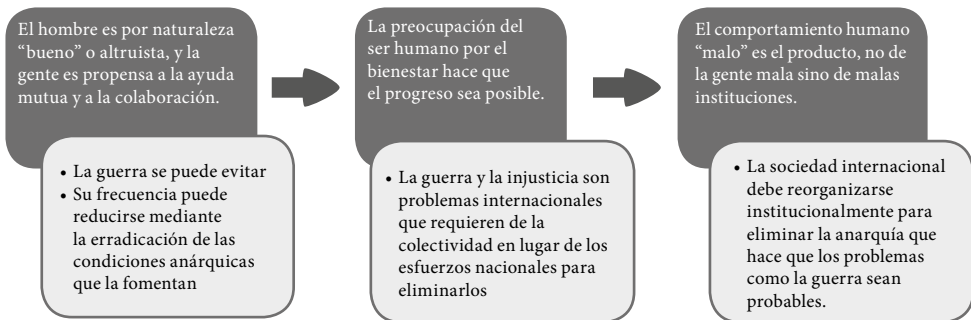
Cuando de categorizar y esquematizar las nociones teóricas se trata, la comparación como elemento epistemológico está a la orden del día. Así las cosas, a diferencia

del realismo, la escuela liberal resalta la posibilidad de la cooperación y la generación de un escenario para el progreso general (Pauselli, 2013).

En ese sentido, uno de los acontecimientos más destacados dentro del liberalismo ha sido el fenómeno conocido como la paz democrática (Doyle). En primer lugar imaginado por Immanuel Kant, como el fenómeno que bien describe la no confrontación o guerra entre los Estados liberales, y que se definen en últimas como democracias maduras (Slaughter, 2011).

La explicación más concreta, que evidentemente contrasta con las nociones antagónicas de los realistas, es que el liberalismo pregona la paz democrática (como parte del liberalismo republicano), la cual afirma que entre los Estados democráticos no se hacen la guerra (Pauselli, 2013). Del mismo modo, como consecuencia de lo anterior, que la cooperación es la fuerza motriz, partiendo de las ideas de Woodrow Wilson.

Figura 2. El mundo según los idealistas y liberales

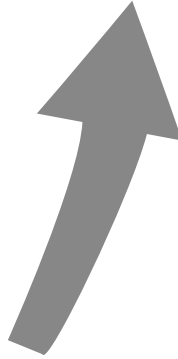


Fuente: (Kegley, 1995). Elaboración y traducción propia.

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta la cosmogonía *idealista/liberal*, la democracia sería, entonces, el mejor régimen en la estructura del Estado. Eso significa, siguiendo los preceptos anteriores, que la democracia es la mejor forma de organización porque es el modelo menos restrictivo hacia la población. Es el menos represivo. En últimas, para el liberalismo la democracia es la forma de gobierno que más aliena a la libertad de expresión entre la población (Weber, 2005).

Figura 3. Relación democrática Estado-sociedad

Buen gobierno



Gente buena

Fuente: (Weber, 2005). Traducción propia.

Para el liberalismo dicha relación es una relación de efecto natural. Entonces, a mayor incidencia de la gente buena en la elección del gobierno, se efectuará una administración buena per se.

Finalmente, el idealismo y su versión “recargada” como liberalismo conjugan los códigos y asignaciones morales del comportamiento humano extrapolado a los Estados y en general al sistema. Esto construye un elemento de análisis con claros matices de moralidad y de imperativos de conducta sobre el ‘deber ser’ (utopía) del mundo.

3.3. Transnacionalismo

El caldo de cultivo y todos los fenómenos que sucedieron en plena Guerra Fría, los constantes cambios sustanciales de los años sesenta, la reducción de la tensión entre los polos confrontados se combinó con nuevas dimensiones y realidades que no se habían incorporado de manera pragmática a la agenda disciplinar.

Por ejemplo, la sensación de que no era tan viable la destrucción mutua asegurada, la proliferación de Estados a partir de la descolonización, el ascenso de países europeos y de Japón, el desequilibrio marcado entre el Norte y el Sur, la crisis ambiental y energética, así como los nuevos riesgos del sistema monetario, dieron lugar a una serie de cuestionamientos para las que el realismo no tiene respuesta sabiendo bien su unidad de análisis (Barbé, 1995). Así las cosas, la multiplicidad de fenómenos y de actores, y con ellas la complejidad de sus interacciones, arrojó un nuevo enfoque de explicación del mundo.

En este nuevo enfoque, aparecen dos autores contemporáneos que han desarrollado dentro del transnacionalismo un sistema complejo de interdependencia, o la llamada “interdependencia compleja”. Ellos son Robert O. Keohane y Josph Nye. Sus postulados ilustran de manera categórica que la existencia de un juego cooperativo entre los actores internacionales y, en caso de producirse un conflicto, no trascenderá a los planos militares y políticos (Keohane & Nye, 1988), ya que la confrontación y solución armada, rompe cualquier modo de interdependencia, y si fuera así la afectación por la actividad esta sería en doble vía.

En ese orden de ideas, el transnacionalismo y la noción de la interdependencia compleja tienen un marco de visión del mundo completamente definido. Significa que su visión está ligada a la sociedad mundial o lo que se denomina globalismo por la dinámica de los flujos económicos que de una manera rompen el sistema de Estados como centro de gravedad y forman una red con nodos y conexiones vinculando todas las piezas del sistema (Barbé, 1995). En términos de Barbé, podría decirse que la articulación de los intereses generan cierto grado de orden en la esfera internacional.

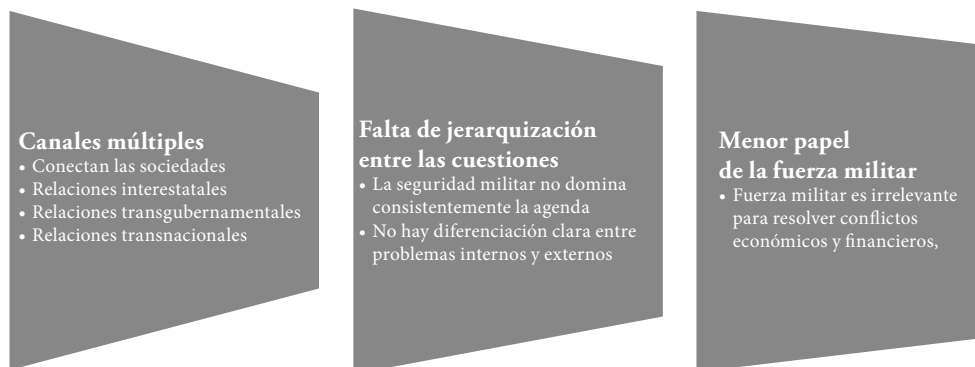
Tabla 2. Elementos definitorios del transnacionalismo

Contexto histórico	Distensión
Unidad de análisis	Multiplicidad de actores internacionales
Problemática de estudio	Relaciones comerciales, medio ambiente, crisis de recursos, etc.
Imagen del mundo	Red o telaraña

Fuente: (Barbé, 1995).

Dentro de este marco, la interdependencia tiene tres grandes características que la definen de manera estructural. Estas dan origen a diferentes procesos políticos, que traducen los recursos de poder a partir del control de los resultados (Keohane & Nye, 1988).

Figura 4. Características estructurales del transnacionalismo



Fuente: (Keohane & Nye, 1988). Elaboración propia.

3.4. Teoría crítica de las Relaciones Internacionales

El fin de la Guerra Fría no sólo reconfiguró un nuevo orden mundial y de alta política. También, desde el punto de vista teórico, forjó nuevos enfoques los cuales, desde el punto de vista crítico, debatían la pertinencia de sus unidades de análisis, su alcance y estructura para un mundo en constante cambio.

El mundo de las Relaciones Internacionales y su transversal complejidad tiene elementos críticos que hacen de ésta ciencia un instrumento de constante revisión teórica y metodológica. En ese orden de ideas, el nuevo enfoque de la denominada teoría crítica es precisamente el esfuerzo, desde muchos ángulos y perspectivas, en ahondar en situaciones que cuentan con visibles vacíos científicos, sistémicos y funcionales en la interpretación del mundo.

Desde el punto de vista contemporáneo en materia teórica, algunos autores y recientes estudios le han dado un grado mayor de involucramiento a la teoría crítica en el devenir académico de la disciplina. Así las cosas, algunos expertos han empezado a describir y profundizar en la materia en aras de ampliar y nutrir el campo de las Relaciones Internacionales.

En concordancia con lo anterior, Mónica Salomón ha mencionado que la teoría crítica en Relaciones Internacionales es un intento de aplicar, a la teorización en la disciplina, algunas conceptualizaciones gestadas en el contexto de la teoría crítica sociológica de la llamada Escuela de Frankfurt (Salomón, 2002).

No obstante, para entender de manera lógica y concreta la dinámica de ‘lo crítico’ es necesario asimilar el significado de dicha escuela. La Escuela de Frankfurt surgió como consecuencia y construcción lógica tras los eventos que desde la década de los veinte se iniciaban en Europa (Muñoz, 2011). Una serie de sucesos que manifestaban la necesidad de desarrollar algún tipo de reflexión y teoría sobre las relaciones existentes entre los modelos tradicionales en la estructura social y mundial.

Tabla 3. Pensadores y exponentes de la Escuela de Frankfurt
Primera generación

Pensador/exponente	Algunos trabajos
Max Horkheimer	<i>Dialéctica de la Ilustración</i>
Theodor Adorno	<i>Teoría Estética</i>
Herbert Marcuse	<i>El hombre unidimensional</i>
Erich Fromm	<i>Psicoanálisis de la sociedad contemporánea</i>
Leo Löwenthal	<i>Un pasado liberado</i>
Friedrick Pollock	<i>Capitalismo de Estado</i>
Otto Kirchheimer	<i>Justicia política. El uso de Procedimiento Legal para Fines Políticos</i>
Franz Neumann	<i>Sindicalismo europeo y la política. Liga de la democracia industrial</i>

Fuente: (Salomón, 2002), (Muñoz, 2011). Elaboración propia.

Tabla 4. Pensadores y exponentes de la Escuela de Frankfurt
Segunda generación

Pensador/exponente	Algunos trabajos
Jürgen Habermas	<i>El futuro de la naturaleza humana</i>
Karl-Otto Apel	<i>El problema de la fundamentación filosófica última desde una pragmática trascendental del lenguaje</i>
Axel Honneth	<i>Reificación: un estudio en la teoría del reconocimiento</i>
Oskar Negt	<i>Kant y Marx. Un diálogo de época</i>
Alfred Schmidt	<i>El concepto de naturaleza en Marx</i>
Albrecht Wellmer	<i>Sobre la dialéctica de modernidad y postmodernidad. La crítica de la razón después de Adorno</i>

Fuente: (Salomón, 2002), (Ferrater, 1994). Elaboración propia.

La idea de escudriñar elementos para el cuestionamiento de la construcción social, desde la teoría crítica, implica reconocer puntos claves al momento de analizar el todo en sus partes. Es decir,

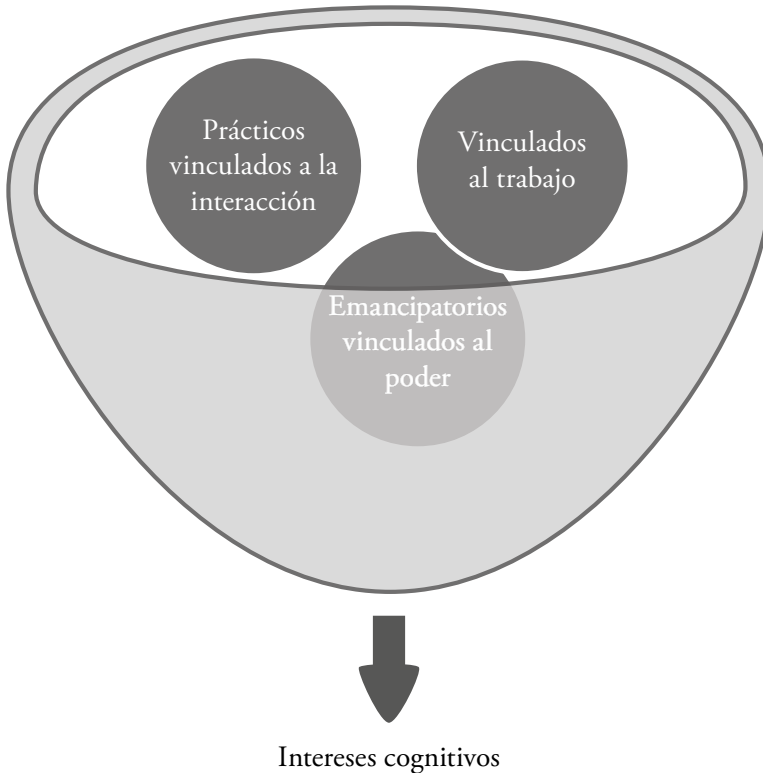
“...En su ensayo de 1937 ‘Teoría tradicional y teoría crítica’, Max Horkheimer distinguió entre dos maneras de teorizar. La ‘teoría tradicional’ es la que establece una separación radical entre sujeto cognoscente y objeto conocido, y por lo tanto entre conocimiento e intereses. La ‘teoría crítica’, en cambio, no admite esa separación, especialmente en el ámbito de las ciencias sociales. Según Horkheimer, la teoría tradicional no sólo no potencia el desarrollo humano sino que lo impide. Ello es así porque, al no reconocer la imbricación entre conocimiento e intereses, presenta los hechos, acciones e ideas prevalecientes como inmutables” (Salomón, 2002).

A grandes rasgos, la teoría crítica es aquella que intenta transformar las sociedades, la amalgama entre Estado, sociedad y sistema, generando un énfasis importante en el que la sociedad es el centro de gravedad, eje articulador y bisagra para el mundo y su configuración.

En la lógica de ‘lo crítico’, bajo enfoques y posturas epistemológicas de la segunda generación de la teoría, Habermas intenta categorizar tres tipos de fundamentos del

conocimiento que, sin duda, se pueden extrapolar a la arquitectura de lo internacional. Con ellas, en principio, aunque son condiciones de ‘deber ser’, bajo la noción de inseparables de la realidad.

Figura 5. Tipos de fundamentos del conocimiento



Fuente: (Habermas, 1968), (Salomón, 2002). Elaboración propia.

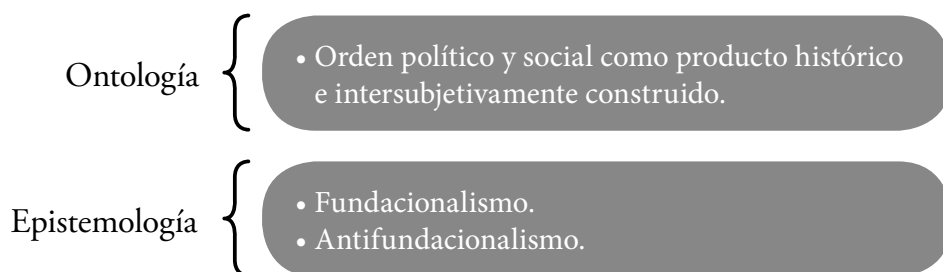
Partiendo de los tres aspectos ilustrados en la figura 5, es importante mencionar que la teoría crítica es el andamiaje de constante construcción de intereses cognitivos emancipatorios que buscan cimentar una nueva estructura de orden social. En este sentido, su misión especial es desplazar las viejas y rígidas ideologías que se encuentran de manera casi transversal al devenir de las teorías sociales, en el lenguaje y la construcción política y que, en últimas, estancan el desarrollo de lo social (Salomón, 2002).

3.4.1. Reflectivismo

La naturaleza humana es la encargada de mostrar los modelos de realidad en la que vive. Esto significa en buena parte que todas las aproximaciones teóricas y epistemológicas son un tejido previamente diseñado por quien interpreta la realidad con base en su contexto y entorno. Esta es una construcción de la realidad vista desde la reflexión. Este tipo de aproximaciones no intenta en principio explicar el mundo, sino lo que busca es explicar cómo se desarrollan las perspectivas para entenderlo.

Esta corriente tiene un aspecto fundamental a la hora de esquematizar su interpretación del mundo. En este sentido, el reflectivismo se concentra en dos enfoques esenciales.

Figura 6. Enfoques básicos del reflectivismo



Fuente: (Iturre, 2007; 2008). Elaboración propia.

El objetivo reflectivista es «reflejar» la realidad internacional con alguna estructura mejor diseñada que la de los realistas y liberales (Bartolomé, 2014). Se trata de analizar, a través de un enfoque crítico, las nociones tradicionales básicamente por la dinámica de la interpretación y la consecución del conocimiento. La reflexión crítica es el centro de gravedad de la apuesta teórica. No obstante, los críticos son sujetos de crítica, es decir, al reflectivismo se le cuestiona su alto grado de subjetividad debido a la interpretación desde quién interpreta, y también por el déficit estructural en materia científica; elementos que la someten a un constante ataque por el precario enfoque de entendimiento de los problemas de las Relaciones Internacionales.

3.4.2. Feminismo

Para lograr determinar el alcance y la noción de un enfoque es importante definirlo de la manera más sencilla. Así las cosas, el feminismo hace referencia a, según Manuel Castells, las reflexiones y actividades dirigidas a terminar con la subordinación, desigualdad y opresión de las mujeres causadas por las estructuras masculinas imperantes. El feminismo busca constituir una sociedad en la que sean abolidas las discriminaciones por razón de sexo o género (Villaruel, 2007). Se trata de un movimiento crítico que discute, desde el lenguaje, la noción de poder, la semántica y la estructura.

La aparición del enfoque feminista data de finales de la década de los años ochenta. Surge con una serie de propuestas que, en principio, son más afines a las posiciones postmodernas de la disciplina, aunque es reconocido que no todas las corrientes feministas de Relaciones Internacionales son post-positivistas, es decir, no niegan posibles metodologías racionalistas (Lozano, 2012).

Desde este enfoque las dinámicas de los choques de género no se escapan a los estudios en Relaciones Internacionales. Al abordar este fenómeno de la disciplina, pareciera en principio que se alejara de toda preocupación sistémica el enfoque analítico fundacional de la ciencia. No obstante, los trabajos y el desarrollo epistemológico de esta arista están a la orden del día.

Vale la pena aclarar que el feminismo logra relacionarse con diferentes estructuras y fenómenos concernientes a las Relaciones Internacionales. A saber, desde los puntos de vista de los análisis de género, pasando por los de identidad e incluso hasta los de seguridad.

El enfoque feminista, en la búsqueda de abordar las relaciones internacionales, parte de un cúmulo diferenciado de ciencia y teorización feminista cuyas bases teórico-políticas se extienden hasta el movimiento feminista del siglo XIX y fundamentan las protestas de las mujeres contra su opresión social, política y privada (Locher, 2007).

Dicho movimiento, más allá de sus cimientos sociales con los flujos emancipatorios de la mujer y sus vertientes, tiene una noción crítica sobre los diferentes enfoques masculinos y sus aproximaciones teóricas en la explicación de los diferentes fenómenos sociales y mundiales. En ese orden de ideas, las feministas reflexionaron sobre los efectos del predominio masculino en las universidades e institutos de investigación en los contenidos y planteamientos de problemas, así como los métodos y procedimientos de las diversas disciplinas (Locher, 2007). Se trata de una lucha de género, que para algunos autores parece absurda mientras que para otros es un debate estructural y coherente sobre el devenir epistemológico.

...”El objetivo del Feminismo, y su característica más provocadora dentro del debate intelectual en la disciplina de Relaciones Internacionales, es desafiar al paradigma realista y liberal que argumentan y justifican la operación de un sistema internacional que mantiene al hombre en una posición superior y de ventaja sobre la mujer en un status quo que le es absolutamente desfavorecedor y opresivo.” (Lozano, 2012)

Figura 7. Postulados feministas en Relaciones Internacionales



Fuente: (Locher, 2007). Elaboración propia.

3.4.3. Marxismo

Para abordar este enfoque, es importante mencionar que los trabajos de Karl Marx nunca fueron pensados en principio para definir la estructura y dinámica de las

Relaciones Internacionales. Actualmente lo que se entiende por “corriente marxista”, y sus derivados, es la interpretación del pensamiento de Marx. Es una extrapolación de sus nociones y conceptos según la lógica de la disciplina.

La corriente marxista es fundamental en el devenir del debate sobre el entendimiento del mundo y el sistema. Es imprescindible discutir éste enfoque en las ciencias sociales y en las cátedras de Relaciones Internacionales esencialmente porque de ahí se desprenden elementos transversales en los análisis, en las críticas y en el constructo epistemológico.

Para efectos disciplinares y de construcción de enfoque, es importante tener presente que junto a Marx y Lenin, Antonio Gramsci (1891-1937) es considerado un eminente pensador de la tradición marxista en las Relaciones Internacionales (Berger & Leiteritz, 2014). En efecto, este autor interpretó las dinámicas sociales planteadas en principio por Marx, en el sistema internacional. Antonio Gramsci arrojó una especie de postulados aludiendo que la tradicional lucha de clases se podía redefinir en la arena internacional como las nociones de hegemonía y de oprimidos.

Para él, las relaciones de dominación de clase se tradujeron y fueron posibles gracias a lo que él denominó hegemonía. (Berger & Leiteritz, 2014). Para Gramsci, el marxismo es profundamente monístico, es decir, que no se cambia una parte sin afectar automáticamente todo el precedente sistema de coherencias. A saber, el pensamiento leninista remite a una revolución en el campo filosófico poniendo a la corriente marxista en constante fluidez con los problemas de objetividad y de conciencia de la contemporaneidad (Gramsci, 1981).

De manera hábil, la corriente marxista busca comprender la historia humana. Esa comprensión de los marxistas Plejánov la denominará “materialismo histórico”. Así las cosas, el materialismo histórico se convierte en un método de interpretación y análisis en la medida que se libera de la concepción “caricaturesca” de la historia. Y el mayor reto para Gramsci es, sin duda, la elaboración del método político marxista (Gramsci, 1981).

“...Es decir, Gramsci se interesó en establecer los fundamentos del sistema capitalista que van más allá del control de los medios de producción. Por lo tanto, la

hegemonía de la burguesía incluye el control sobre las ideas que dominan en la sociedad capitalista; las cuales son más difíciles de romper que el simple cambio del control sobre los medios de producción. Fue precisamente la insistencia en el poder de las ideas —no como elementos independientes, sino como bases no materiales de la hegemonía de la clase capitalista— y el análisis más diferenciado de las fuentes del poder de la clase dominante y su control sobre la clase oprimida más allá de los trabajadores, lo que convirtió a Gramsci en una fuente de inspiración importante y de hecho una referencia obligatoria para la teoría crítica en la disciplina de las Relaciones Internacionales hoy en día, una línea de pensamiento conocida como perspectiva neo-gramsciana o Neo-Gramscianismo” (Berger & Leiteritz, 2014).

No obstante, el marxismo es uno de los enfoques epistemológicos de mayor controversia frente a las teorías racionalistas. El marxismo logra conjugar una serie de elementos que permiten una amplia discusión sobre la realidad, el entendimiento, la comprensión e interpretación de las fuerzas motrices del sistema internacional.

Sinopsis de la unidad

Quien aborda esta unidad debe recordar la importancia de la aparición conceptual de la disciplina de las Relaciones Internacionales, así como las Teorías de las Relaciones Internacionales. Esto, porque a partir de este momento, el lector que desee conocer en las diferentes perspectivas teóricas necesita saber la importancia de cada elemento sencillo y complejo sobre la materia.

En efecto, quien se involucre en esta unidad medular de la guía, deberá tener presente la relevancia académica de los aspectos fundamentales de la disciplina, incluyendo su gestación, sus unidades de análisis, así como tener las referencias necesarias de los autores y principales trabajos académicos al respecto.

Evaluación de la unidad

1. Haga la distinción teórica entre el Realismo y el Idealismo
2. Mencione algunas diferencias y semejanzas entre el Idealismo y el Liberalismo
3. Explique los tipos de fundamentos del conocimiento
4. ¿Por qué se le llama Teoría Crítica?
5. ¿El fenómeno de la guerra bajo qué teoría puede ser mejor entendido para explicar las tensiones y el equilibrio de poder?
6. ¿Por qué la Guerra Fría es el momento histórico más representativo para el estudio de las Relaciones Internacionales modernas y contemporáneas?

4. Glosario de acrónimos y siglas en la literatura de las Relaciones Internacionales

Los estudiantes de Relaciones Internacionales se enfrentan a diario con variados textos de diferentes enfoques y corrientes teóricas. En ese orden de ideas, la escritura de los diferentes autores tiene un punto en común; se refieren a los actores, fenómenos y concreciones de manera similar en la categorización de su escritura y significado básico. Es decir, los diferentes manuales de Relaciones Internacionales, los libros teóricos, artículos y trabajos de los estudiosos en la materia aluden a una serie de acrónimos y siglas de manera constante sin importar su posición teórica.

Por tal razón, es importante que los estudiantes se familiaricen con los diferentes acrónimos y siglas que encontrarán en sus libros y guías de estudio, así como en la prensa y los medios de comunicación. A continuación se señalarán algunos, los más comunes, en su escritura en castellano.

4.1. Organizaciones internacionales

1. ADB: Banco Asiático de Desarrollo
2. AEC: Asociación de Estados del Caribe
3. ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración
4. ALBA: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
5. AP: Alianza del Pacífico
6. APEC: Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
7. ASEAN: Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático
8. BCIE: Banco Centroamericano de Integración
9. BID: Banco Interamericano de Desarrollo
10. BM: Banco Mundial
11. CAN: Comunidad Andina de Naciones

12. CAF: Corporación Andina de Fomento
13. CEI: Comunidad de Estados Independientes
14. CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
15. CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja
16. EFTA: Asociación Europea de Libre Comercio
17. FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
18. FMI: Fondo Monetario Internacional
19. IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
20. MERCOSUR: Mercado Común del Sur
21. OEA: Organización de Estados Americanos
22. OECD: Organización Económica para la Cooperación y Desarrollo
23. OEI: Organización de Estados Iberoamericanos
24. OIT: Organización Internacional del Trabajo
25. OMC: Organización Mundial del Comercio
26. OMS: Organización Mundial de la Salud
27. ONU: Organización de las Naciones Unidas
28. OPS: Organización Panamericana de la Salud
29. OPEP: Organización de Países Exportadores de Petróleo
30. OSCE: Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
31. OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte
32. OUA: Organización para la Unidad Africana
33. PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
34. SICA: Sistema de la Integración Centroamericana
35. UA: Unión Africana
36. UE: Unión Europea
37. UNASUR: Unión de Naciones Suramericanas
38. UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
39. UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

4.2. Tribunales internacionales

1. CIDH: Corte Interamericana de Derechos Humanos
2. CIJ: Corte Internacional de Justicia
3. CPI: Corte Penal Internacional
4. ICTY: Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia
5. TIDM: Tribunal Internacional para el Derecho del Mar

4.3. Acrónimos de grupos económicos y países que los integran

1. BRICS: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
2. CARBS: Canadá, Australia, Rusia, Brasil y Sudáfrica
3. CASSH: Canadá, Australia, Singapur, Suiza y Hong Kong
4. CIVETS: Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica
5. MINTS: México, Indonesia, Nigeria y Turquía
6. MIST: México, Indonesia, Corea del Sur y Turquía

5. Consideraciones finales

A lo largo del presente documento se ha intentado esbozar de manera sencilla, y breve, las nociones más básicas de las Relaciones Internacionales. Esto con el ánimo de brindar a los estudiantes de los primeros semestres de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales una herramienta para que desarrollen un determinado grado de confianza al enfrentarse a los teóricos de la disciplina, incluyendo sus aportes más significativos y complejos, así como el devenir evolutivo de la misma.

Las Relaciones Internacionales están en constante cambio y mutación. La disciplina ha logrado adaptarse de manera perfecta a la realidad del mundo que vive y desarrolla. En ese sentido, los diferentes aspectos, posiciones, y nociones teóricas que han formado matrices de análisis, responden a momentos clave de la historia de la humanidad. Esta disciplina tiene unas raíces profundas en la historia, en la filosofía e incluso en las cuestiones del derecho. Pero más allá de eso, la disciplina de las Relaciones Internacionales se ha convertido en un arma perfecta, con vida y teoría propia para explicar lo que muchas otras ramas del conocimiento no pueden, e incluso para predecir algunos movimientos motrices del sistema internacional.

Usted, como estudiante de Relaciones Internacionales, ha podido tener en sus manos una mínima parte de lo que comprende el complejo mundo de la disciplina. Sus aportes significan una constante evolución que no parará en el último libro conocido hasta el momento, por el contrario, cada publicación al respecto será motivo de revisión, ajuste, debate y desarrollo imperativo.

Este breviario ha ilustrado de manera simple y básica algunos elementos que son importantes para el estudio de las Relaciones Internacionales. Con estos elementos buscamos que el internacionalista potencie y agudice el sentido crítico en la concepción y asimilación de los paradigmas y teorías para así contar con un pensamiento crítico ante la formación del mundo, sus interacciones y explicaciones de los fenómenos. El presente breviario intenta ser una pequeña guía de referencia para los estudiantes y, además, pretende ser un instrumento de consulta para todos aquellos que deseen explorar el amplio mundo de los estudios de la política internacional y las Relaciones Internacionales.

Finalmente, la tabla 5 resume los respectivos ejes de análisis contemporáneos de algunos autores que estudian asuntos teóricos de las Relaciones Internacionales. De aquí en adelante el proceso de aprendizaje asimilado, así como el carácter y participación activa frente al conocimiento y la crítica en el proceso cognitivo que permitan arrojar perspectivas de análisis, es una responsabilidad conjunta, común y compartida. Sin duda, el mundo de la disciplina es rico por su fenomenología y constante devenir epistemológico. La invitación es para que los estudiosos de este tema sigan buscando más y mejores elementos de análisis en la interpretación y misión de hacer ciencia.

Tabla 5. Lista de autores contemporáneos y Teorías de las Relaciones Internacionales

Teorías	Autores
REALISMO	E.H. Carr, Hans Morgenthau, John Mearsheimer
NEORREALISMO	Kenneth Waltz, Robert Gilpin, Stephen Krasner
ESCUELA INGLESA	Martin Wight, Hedley Bull, Geoffrey Stern, Barry Buzan
INTERDEPENDENCIA Y TRANSNACIONALISMO	James Rosenau, Robert Keohane, Joseph Nye
CONDUCTISMO :ANÁLISIS DE POLÍTICA EXTERIOR	Christopher Hill, Graham Allison, Margot Light
CONDUCTISMO : SOCIEDAD MUNDIAL	John Burton, Michael Banks, John Vasquez
ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL	Karl Polanyi, Susan Strange, Joan Spero, Robert Baldwin
TEORÍA DE LA ELECCIÓN RACIONAL	Robert Axelrod, Helen Milner, Bruce Bueno de Mesquita
ENFOQUE MATEMÁTICO-CIENTÍFICO	Michael Nicholson, J. David Singer, Morton Kaplan

SOCIOLOGÍA HISTÓRICA	Michael Mann, Theda Skocpol, John Hall
CONSTRUCTIVISMO	Alexander Wendt, Friedrich Kratochwil, John Ruggie, Michael Barnett
FEMINISMO	Cynthia Enloe, Jill Steans, Anne Tickner
MATERIALISMO HISTÓRICO	Immanuel Wallerstein, Robert Cox, Giovanni Arrighi, Justin Rosenberg
POSTMODERNISMO	James Der Derian, Richard Ashley, Rob Walker
HISTORIA	Fernand Braudel, Michael Howard, Eric Hobsbawm, John Gaddis

Fuente: (Halliday, 2006). Elaboración propia.

Lecturas recomendadas

Aron, R. (1985). *Paz y Guerra entre las naciones*. Madrid: Alianza.

Barbé, E. (1987). El papel del Realismo en las Relaciones Internacionales. La teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau. *Revista de Estudios Políticos No. 57*, 149-176.

Barbé, E. (1989). El estudio de las Relaciones Internacionales: ¿Crisis o consolidación de una disciplina? *Revista de Estudios Políticos No. 65*, 173-196.

Barbé, E. (1995). El concepto de las Relaciones Internacionales. En E. Barbé, *Relaciones Internacionales* (pág. 19). Barcelona: Tecnos.

Barbé, E. (1995). La teoría de las Relaciones Internacionales. En E. Barbé, *Relaciones Internacionales* (pág. 62). Barcelona: Tecnos.

Bartolomé, M. C. (2014). *Teoría de las Relaciones Internacionales - Un abordaje general a la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.

Berger, M., & Leiteritz, R. (03 de Abril de 2014). *Universidad del Rosario*. Recuperado de <http://www.urosario.edu.co/Profesores/documentos/Capitulo-Gramsci-04-03-2014.pdf>

- Calduch, R. (1998). La dimensión científica de las Relaciones Internacionales. En R. Calduch, *Teorías de las Relaciones Internacionales* (págs. 1-197). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Carr, E. (2004). *La Crisis de los Veinte Años. Una introducción al estudio de las relaciones internacionales, "Los comienzos de una ciencia"*. Madrid: La Catarata.
- Del Arenal, C. (1990). La problemática de las Relaciones Internacionales y la cuestión terminológica. En C. Del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales* (págs. 15-23). Madrid: Tecnos.
- DerGhougassian, K. (2000). *¿Historia o teoría de las Relaciones Internacionales? la evolución del estilo de narración tucididiana*. Buenos Aires: Flacso.
- Donnelly, J. (2000). *Realism and International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dougherty, J., & Pfaltzgraff, R. (1981). *Contending Theories of International Relations*. New York: Harper and Row Publishers.
- Doyle, M. (1997). *Ways of War and Peace: Realism, Liberalism, and Socialism*. New York: Norton.
- Dunne, T. (1997). Realism. En J. Baylis, & S. Smith, *The Globalization of World Politics* (págs. 109-124). Oxford: Oxford University Press.
- Ferrater, J. (1994). Teoría Crítica. En J. Ferrater, *Diccionario de filosofía* (pág. 347). Ariel Buenos Aires.
- García, P. (2006). *Teoría breve de Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Gramsci, A. (1981). *Escritos Políticos (1917-1933) Antonio Gramsci, 54 cuadernos de Pasado y Presente*. Madrid: Siglo XXI.
- Gutiérrez, G. (2011). Enfoque marxista. En G. Gutiérrez, *Teoría de las Relaciones Internacionales* (pág. 320). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Habermas, J. (1968). *Erkenntnis und Interesse*. Frankfurt: Suhrkamp Verlag.
- Halliday, F. (2006). *Las Relaciones Internacionales y sus debates*. Madrid: Centro de Investigación

para la Paz (CIP-FUHEM).

Iturre, M. (28 de Agosto de 2007-2008). *Teoría de las Relaciones Internacionales*. Recuperado de <http://maiteiturre.files.wordpress.com/2007/09/trrii-unidad6.pdf>

Kegley, C. (1995). The Neoliberal Challenge to Realist Theories of World. En C. Kegley, *Controversies in International Relations Theory: Realism and the Neoliberal Challenge* (pág. 4). New York: St Martin's Press.

Keohane, R., & Nye, J. (1988). *Poder e interdependencia*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Kuhn, T. (1970). *The Structure of Scientific Revolutions*. Chicago & Londres: University of Chicago Press.

Locher, B. (2007). Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva de los sexos. *Nueva Sociedad*, No. 158. 40-65.

Lozano, A. (2012). El Feminismo en la Teoría de las Relaciones Internacionales: un breve repaso. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, No. 114 143-152.

Mearsheimer, J. (1994). The False Promise of International Institutions. *International Security*, Vol. 19, No. 3. 379-414.

Morgenthau. (1986). *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Morgenthau. (1986). *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Morin, E., Ciurana, E., & Motta, R. (2002). *Educación en la era planetaria: el pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Muñoz, B. (10 de Marzo de 2011). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Recuperado de Universidad Carlos III de Madrid: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/>

diccionario/E/ef_lgeneracion.htm

- Pacheco, A. (2001). Los inicios de la Teoría de las Relaciones Internacionales. El primer debate. *Politeia*, 17-28.
- Pauselli, G. (2013). Teorías de las Relaciones Internacionales y la Explicación de la ayuda externa. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, Vol 27, No. 27. 72-92.
- Pretollini, D. (2008). *Realismo Ofensivo y Realismo Defensivo: El debate intrarrealista*. Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Internacionales.
- Salomón, M. (2002). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. *CIDOB d'afers internacionals*, No. 56, 23.
- Slaughter, A.-M. (2011). *International Relations, Principal Theories*. Oxford: Oxford University Press.
- Truyol, A., & Medina, M. (1975). La teoría de las Relaciones Internacionales. *Revista española de la opinión pública*, No. 26 206-209.
- Villarroel, Y. (2007). Los aportes de las teorías feministas a la comprensión de las relaciones internacionales. *Politeia*, Vol 30, No. 39. 65-86.
- Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. New York: McGraw Hill.
- Weber, C. (2005). *International Relations Theory*. New York: Routledge.

Esta obra se editó en Ediciones USTA,
Departamento Editorial de la Universidad Santo Tomás.
Tipografía: Minion Pro.

2016